

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.	Lunes 5 de Febrero.	OBSERVACIONES.
Año XV En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.	PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS. PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.	EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 8 rs. 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. N.º 9.740

ADVERTENCIA.

Siguiendo la costumbre de otros años, y para dar descanso a nuestros cajistas, mañana no se publicará EL POPULAR.

IMPORTANTE.

A los que se suscriban a este periódico y abonen un año al contado, se les remitirán gratis y franco de porte las novelas *A doce mil pies de altura* y *La leyenda de los Reyes*, que se componen de seis tomos.

Los actuales suscritores que deseen obtener este beneficio abonarán el tiempo que les falte para completar un año.

Se suplica al Sr. D. Nicolás Muñoz Cerisola, de Málaga, el que publica el *Anuario* en dicha población, se sirva remitir el saldo de su cuenta.

¡Apelación al público!—Lagasse

—La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior a las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas, que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE grabado en el vidrio, el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello del Gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y C.ª de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casos que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que a primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del Gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y C.ª La poca delicadeza de estos falsificadores deben hacer comprender lo que es el producto

que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá a qué atenerse.

La infancia debe ser objeto de nuestra continua solicitud, pues representa el porvenir, y obligación es dar a nuestros hijos una buena salud, el primero de los bienes terrestres. Recomendamos encarecidamente a las madres, por lo tanto, que den a sus niños el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, perfectamente asimilable y que, llevando el hierro directamente a la sangre, les comunica una animación, una fuerza vital inmensa, y puede decirse sin hipérbole, una salud de hierro.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del Gobierno francés.

UN PASO POR LAS PROVINCIAS.

XXVI

Volviendo a ocuparnos del camino de Levante, cuya principal extensión se encuentra poco menos que desatendida y abandonada, debemos decir que, siendo ministro el señor marqués de Corveira, mandó emprender la construcción de esta carretera desde Guadix a Baza, con dirección a Murcia, levantándose un puente sobre el río de la primera ciudad que hemos nombrado, al mismo tiempo que abriendo la caja de la misma hasta Gor, o sea unas tres leguas de distancia.

Esta carretera sufrió, como era consiguiente, los vaivenes de nuestra política, hasta que al cabo de bastantes años se acabó de construir hasta Baza, según se nos ha dicho, sin que nosotros podamos afirmarlo de seguro.

La carretera que desde Guadix debía partir para Almería, se principió en un año de esterilidad, a fin de dar trabajo a los muchos braceros que carecían de él y

se hallaban en una situación crítica; pero una vez pasadas estas circunstancias, se paralizaron las obras por tiempo indefinido, viniendo los temporal-s y accidentes atmosféricos a destruir gran parte de lo que se había hecho.

Con todo, al cabo de largo tiempo, se abrió la caja de la carretera hasta Hueneja, en cuyo término cierra el límite de la provincia de Granada, sin que hasta ahora se le haya echado el firme; de modo que hay carretera y no hay carretera, puesto que no se puede utilizar por faltarle el principal elemento para poder ser explotada.

Concretamos hechos que recibimos por conductos autorizados, de lo cual resulta que una provincia tan rica, tan floreciente, tan hermosa como la indicada, carece de vías de comunicación que ponga los pueblos principales de la misma en inmediato contacto los unos con los otros. Nada, debemos decir de la parte de la Alpujarra, que está dentro de la demarcación provincial, porque la mayor parte de aquellas sendas son las mismas que abrieron los partidarios de Aben-Hameya y Aben-Abó, cuando sostuvieron una célebre campaña en aquellos erizados contornos allá en el siglo XVI.

Sin duda un génio fatal, algo que está fuera del cálculo del hombre, pero que el espíritu público señala, indicando a una provincia colindante como el elemento influyente que trabaja y ha trabajado a fin de tener aislada la provincia de Granada del movimiento que exige y reclama su actividad y sus productos, ha contribuido para que Granada y todo su feraz y espléndido territorio esté relegado al olvido. Muchas veces la prensa se ha ocupado de este interesante asunto, pe-

ro es lo cierto que mientras otras provincias alcanzan lo que quieren, aquella no ha conseguido nada que pueda favorecerla.

Con motivo de dar salida a sus productos y tener un puerto inmediato para su importación y exportación, se abrió la carretera de Motril. ¡Pero, qué larga historia es la de esta carretera! ¡Cuántos y cuantos años tardó en construirse! ¡Cuántos obstáculos no surgieron hasta que el fin, cuando se tenía perdida la esperanza, se consiguió darle término!

Pensóse establecer un ferrocarril que empalmase con el de la línea del Mediodía en Mengibar, pasando por Jaén. Todos esperaban este resultado, puesto que así, la comunicación de Madrid con Granada podía hacerse en doce ó catorce horas todo lo más. Pues la fatalidad ó la influencia maléfica que existe, según se dice, para dejar perpetuamente aislada a la provincia, hizo que el ferrocarril formase una curva gigantesca, yendo por la provincia de Málaga a buscar la de Córdoba, a fin de empalmar, no en Mengibar, como la provincia de Granada tenía derecho a esperar, sino a la misma Córdoba, por lo que más pronto se llega a aquella capital por las diligencias de Jaén que por los trenes directos del camino de hierro.

Hoy, gracias al celo de algunos diputados y senadores, está concedido no solamente el ferrocarril directo que debe partir de Jaén a Granada y el de Linares a Almería, sino que la *Gaceta* ha publicado la concesión de otro ferrocarril económico que desde Granada vaya a terminar en Motril.

Pero no podemos menos de decirlo con toda franqueza. Dos veces se ha sacado a subasta la línea proyectada de Linares a Al-

mería, la cual tiene necesariamente que atravesar gran parte del territorio granadino; pero dos veces ha quedado desierta. ¿Qué revela esto? No lo sabemos, ó mejor dicho, no lo queremos decir; pero es evidente que la fatalidad, la influencia, el destino, ó lo que sea, parece tender a que todo aquello que se roza con la provincia de Granada tenga el sello de la desgracia.

No falta hoy quien, reconociendo la importancia del puerto de Calahonda, trate de habilitarlo para facilitar los medios de prosperidad de la provincia; pero ya veremos cómo este importantísimo asunto tropieza con dificultades insuperables.

¿Qué más? No hace muchos meses que, siendo el Sr. Albarada ministro de Fomento, para hacer frente a la crisis andaluza, mandó que se trabajase en la carretera que desde Almería va por la costa a penetrar en la provincia de Málaga.

¿Por qué no ordenó que siguiese la carretera de Granada a Almería?

No lo sabemos; pero hasta en esto vemos la mano... de la fatalidad.

Ha sido demandado por injuria y calumnia, por el señor duque de la Torre, por la duquesa de aquel título y su hijo el conde de San Antonio, el director de *La Broma*, señor don Eloy Perillán y Buxó.

El Banco de España tenía en 1.º del actual, en metálico, pastas de plata y efectos a cobrar, ya en Madrid, ya en las sucursales, la cantidad de pesetas 129.243.220.

Los billetes emitidos en Madrid ascienden a 222 millones de pesetas, y en las sucursales a 131, ó sea un total de 353 millones de pesetas.

(26) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

EL CORTIJO

DE LOS

CUERVOS.

NOVELA

POR DON TORCUATO TÁRRAGO.

nian multitud de objetos, propios del capricho y de la coquetería de las mujeres.

Vestían con modestia y con una uniformidad absoluta. Justa era aficionada a los gatos, y poseía una preciosa gata de Angola, que tenía el privilegio de subirse siempre que lo creía conveniente sobre los hombros de su ama. Rufina era amante de los canarios, y contaba, por decirlo así, con media docena de estas preciosas ave-cillas, que estaban encargadas de dar música con sus alegres trines a las dos risueñas jóvenes.

Por lo demás, eran sencillas, por más que les agradaban esos pequeños chismes de vecindad

que son propios de la localidad pequeñas, y que constituyen la vida social de las mismas. En aquel precioso gabinete, lleno de sol en ocasiones, y sombreado a veces con el frondoso ramaje de algunos grandes árboles que crecían en la huerta. Justa y Rufina pasaban gran parte de la mañana, entregadas a sus gustos femeniles, a sus trabajos habituales, y a veces a caprichos de muchachas ricas y consentidas.

Su padre había tenido cuidado de dejarlas una buena mujer, viuda de un antiguo militar, para que las sirviera como aya. Doña Rosa, que así se llamaba, frisaba ya en los cincuenta y cinco años, vestía siempre de negro, usando un histórico traje de *alpín de la Reina* que su difunto le había regalado cuando tuvo la dicha de conducirla al altar, y por lo general, usaba en el pecho y en la cabeza unos pañuelos siempre blancos, que la asemejaban a las antiguas dueñas.

Esta buena señora era una efeméride; siempre hablaba con un respeto profundo de su marido, que a haber vivido, podía haber llegado a general, según decía ella; pero una bala faciosa que había recibido en la to-

ma de Morella por Espartero, no solamente había producido un mártir de nuestras discordias civiles, sino que la había dejado sola, sin derechos activos ni pasivos, y eso que cuando su esposo dió su vida por la patria era nada menos que teniente capitán de no sabemos qué regimiento.

Severa en sus costumbres, aleccionada en las desgracias pasadas, sin haber querido contraer según las nupcias a pesar de habersele presentado muy buenas proporciones, según ella decía, rodó de azar en azar, hasta que el señor Nicanor la colocó al lado de sus hijas para que las cuidase y las sirviese, sino de madre, porque las madres no se pueden reemplazar nunca, al menos de persona de confianza y de respeto.

Doña Rosa, pues, con consentimiento de las niñas, dirigía los asuntos de la casa, sin desviarse ni un ápice de los encargos que el señor Nicanor le había hecho antes de morir.

Además de doña Rosa había dos doncellas para asistir a las niñas, y mientras ellas ocupaban el piso principal de la casa, la planta baja, que daba a la espalda del edificio, y por la cual había una gran puerta, se hallaba ocupada por los mozos de labor,

los pastores y demás individuos que se hallaban empleados en los extensos negocios de la hacienda.

Ya por razón de conveniencia, ya por distracción, ya por cumplir algunos deberes, Justa y Rufina salían todas las tardes.

Si era verano, iban a las viñas que poseían, para comer fruta; si era invierno, buscaban aquellos parajes más a propósito, a fin de tomar el sol, ó bien se dirigían a alguno de los cortijos inmediatos: excusado es decir que el lugar que más preferían era el cortijo del Río, donde el tío German poseía su labranza.

En la ocasión que presentamos a las dos hermanas en escena son las doce de la mañana del mismo día en que el vizconde de Yanguas y D. Pedro Labiano habían llegado al cortijo de los Cuervos.

Justa dejó el bordado que estaba haciendo, y Rufina, a su vez, abandonó unas randas que tenía entre manos.

—¡Qué hermoso día!—dijo la hermana mayor a la menor.—La tarde nos convida para dar un buen paseo.

—En eso mismo estaba pensando—contestó Rufina alegremente.—Está haciendo un otoño delicioso.

—No digas eso—replicó Justa.

—¿Por qué?

—¿Has olvidado la tempestad del otro día? Según dice el tío German, hemos perdido mucha uva, puesto que aún no hemos principiado la vendimia. De cualquier modo, «a lo hecho, pecho» según dice doña Rosa.

—Y a propósito—preguntó Rufina con cierta curiosidad—¿dónde se ha metido esa buena señora, que no la hemos visto en toda la mañana?

—Estará hablando de su difunto a las comadres del lugar—contestó Justa con sonrisa maliciosa.

Pero no bien había acabado de decir estas palabras, cuando la puerta se abrió y se presentó la respetable ama de gobierno por quien preguntaba.

Doña Rosa era gruesa, y se conocía, por los rasgos que aún conservaba en su fisonomía, que no habría sido fea allá en las épocas de su juventud.

—Vamos—dijo ésta al entrar—¿a qué hora quieren ustedes que se ponga la mesa?

—A la una, a la hora de siempre. Téngalo Vd. todo dispuesto, pues enseguida vamos a paseo.

—Sea en hora buena—contestó doña Rosa.—Y en verdad que el día convida a ello. Mi pobre mar-

Diálogo, ó cosa parecida, entre dos periódicos, el uno ministerial y el otro de oposición, acerca de la famosa Compañía dononiana.

Habla El Progreso:

«Contestando á nuestras indicaciones, referentes á la cuestion famosa de Noroeste, nos dice El Pabellon Nacional:

«En lo del Noroeste hay algo que es preciso esclarecer, y no seremos nosotros los que menos deseemos la luz, á fin de que se ahuyenten las tinieblas.»

«Pero en esta plausible empresa debe El Progreso poner algo de su parte.»

Nosotros no podemos sacar las castañas del fuego, caro colega, porque nos quemaríamos los dedos.

El Pabellon tiene muy buenas tenazas ministeriales, y puede hacerlo sin peligro.»

Con un día hermoso, con un sol brillante, con un cielo sin nubes, principió ayer el Carnaval.

Decir que todo Madrid, lejos de pensar en política, se echó á la calle para esparcir el ánimo, es exponer un hecho que debe comprender el país al leer estos renglones; así es que un periódico dice lo siguiente:

«La a-tonía que experimenta la política de algún tiempo á esta parte, causas fueron que co-spiraron ayer de consuno para que nadie se ocupara de la cosa pública y para que estuvieran casi desiertos y enteramente desanimados los círculos donde suelen los ministeriales murmurar del Gobierno, los izquierdistas lamentarse de sus jefes y dolerse los conservadores de ver lejano el momento de restaurar su carnaval político.»

Los contadísimos representantes del país, que, fieles á sus tradiciones, por nada ni por nadie dejan de concurrir todas las tardes al salón de Conferencia del Congreso, en la de ayer, y para no aburrirse por completo se dedicaron á lo que por regla general se dedica siempre los desocupados: á sacar partido de los demás, piadosamente, por supuesto.

Hablóse de la próxima provision de altos cargos que, á juicio de los bien informados, debió acometerse ayer, y que no pudo realizarse por estar indis-puesto el presidente del Consejo.

Los nombres que más jugaron en las conversaciones sostenidas en el salón de Conferencias fueron los de los señores Rute para la subsecretaría de la Presidencia, Rodríguez para la de Gobernación, Ferratges para la direccion del Tesoro, y Azcárraga para la de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.»

Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Joaquin Chinchilla y Díez de Uñate.

Marina.—Real decreto disponiendo que el contralmirante D. José Polo de Bernabé, presidente de la junta encargada de proponer y dirigir la presentación de objetos en la Exposición internacional de pesca en Ló dres, se entienda directamente con el comité de dicha Exp sición.

Guerra.—Real orden dando las gracias á doña Dolores Collado y Echagüe por su generoso desprendimiento al renunciar en favor del Tesoro la pensión de montepío que la corresponde como viuda del mariscal de campo señor duque de Bailén.

Otra declarando que no procede admitir la demanda de D. Pablo Arteaga, contra la real orden de 14 de Diciembre de 1880.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la propuesta de relevo como inútil, á consecuencia de varias heridas recibidas en acción de guerra, á un teniente de infantería.

Fomento.—Circular á los gobernadores civiles excitando el cumplimiento de la ley de pesas y medidas, y haciendo obligatorio de una manera definitiva el uso del sistema métrico decimal.

La mayoría de la prensa felicita al sabio Obispo de Barcelona por haber suspendido la sociedad Juventud Católica, en la que predominaban tendencias políticas.

Leemos en El Globo: «Parece averiguado que en el seno de la comision de juramento existe una verdadera disidencia por el diverso criterio con que es apreciado el asunto por el presidente de la misma Sr. Fabié y el secretario Sr. Maura; asegurándose que éste ha presentado ya dos veces redactado el dictámen, que no ha sido aceptado por el Sr. Fabié. Créese que de este asunto se ocuparán hoy los ministros.»

El diputado valenciano señor Villar-

roya ha presentado á las Cortés una proposición de ley, á fin de que los maestros y maestras de primera enseñanza tengan el mismo sueldo en cada localidad.

Esta proposición la suscriben, además del señor Villarroja, los señores Benayas, marqués de la Mina, Gonzalez Fiori, conde de Sallent, Diz Romero y Dort.

Desde luego podemos asegurar que será tomada en consideracion, y que le dispensará su apoyo el señor ministro de Fomento, amante como el que más del profesorado.

En la Aduana de Irún se ha fijado el siguiente aviso, que interesa á los viajeros:

«Relacion de los efectos que la administración admitirá facturados como equipajes, sin la formalidad de la hoja de ruta visada por la francesa:

1.º Las maletas, sombrereras, cartones para sombreros, balijas, sacos de noche, fardos con efectos usados, mantas y colchones usados y artículos de lencería de familia que no puedan ser destinados al comercio ó la venta, y que estos objetos vengan en cajas ó baulas.

2.º Viandas frescas, pescado, fruta, caza y aves vivas ó muertas, pájaros de todas clases en jaula ó cajas, animales de recreo pequeños, manteca fresca y de cerdo, semillas, queso y demás comestibles frescos que á su reconocimiento resultase que por retraso pudieran sufrir deterioro.

3.º Efectos y utensilios viejos ó usados, destinados á artistas, saltimbancos, fotógrafos, ó herramientas tambien usadas de toda clase de obreros.

4.º Las muestras destinadas á los viajeros de comercio para adquirir comisiones.

5.º Los dias de mercado de la zona de Bayona, serán admitidos todos los productos que le son propios (excepto los tejidos), tales como porcelana, vidrio, cañamo, lino, estopa, cordelería, utensilios de cocina y simientes para prados, hasta un peso de 50 kilogramos por viajero.

5.º Las bebidas de todas clases en cantidad de peso total de 25 kilogramos por viajero.»

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor don Ricardo Muñiz, director general de Aduanas, remitiendo á esta redaccion un ejemplar de la Estadística general del comercio exterior de España en 1880.

Damos las más expresivas gracias al señor Muñiz, que presenta al público una estadística cuyo trabajo es digno del mayor estudio.

Le ha sido concedida autorización al reputado aeronauta Mr. Scott para poder verificar ascensiones, llevando en el globo un aparato de su invencion que le permite sostenerse en el aire el tiempo necesario para lograr descenso sin peligro alguno.

La primera ascension la hará el domingo próximo en los Jardines del Buen Retiro, y el producto de la entrada será entregado íntegro á la viuda del infortunado capitán Mayet.

El nuevo aeronauta lleva hechas cerca de 300 ascensiones, sin que haya sufrido ningun accidente desgraciado.

El general Sherman, que tanto se distinguió como general en jefe en la guerra separatista de los Estados Unidos de América, en cuyo ejército del Norte ganó brillantes triunfos, acaba de convertirse al catolicismo, gracias al amor de su mujer, católica hace tiempo.

Los nueve grandes conciertos instrumentales y vocales que dará en la temporada actual la Sociedad de profesores de Madrid, que dirige el maestro señor Vazquez, se verificarán los dias 11, 18 y 25 de Febrero, 4, 11, 18 y 25 de Marzo, y 1.º y 8 de Abril. El teatro-circo del Príncipe Alfonso se esta mejorando notablemente con acertadas obras ejecutadas en él, y todo hace esperar dias de verdadero goce para los aficionados á la lirica que allí piensan concurrir.

El baile celebrado anteanoche en el teatro de la Comedia en obsequio de la prensa estuvo brillantísimo, é indudablemente ha sido el más concurrido de cuantos se han dado en dicho teatro hasta la fecha.

Dice El Siglo Médico que siguen los estados flojisticos agudos de los órganos respira orios presentándose en crecido número y afectando particularmente la forma de laringitis, bronquitis y laringo bronquitis. En los niños ha aumentado el número de bronquitis de los pequeños tubos, las laringitis y las laringo-bronquitis. Tambien las fiebres eruptivas han experimentado aumento en sus formas roseólicas y escarlatinosas; las erisipelas faciales se han presentado con marcha franca y benigna. En los padecimientos crónicos, los afectos cardiacos han producido agravaciones y defunciones.

El baile celebrado anteanoche en el Circulo Mercantil fué notable por la concurrencia y por la animacion. Bien puede decirse que una de las mejores

fiestas, sino la mejor de las que se han verificado en la sociedad, es la dispuesta por la junta general, organizada admirablemente por la directiva.

La comision puede estar satisfecha del éxito de sus tareas.

La velada dejará gratísimos recuerdos en las familias de los sócios.

El buffet excelente; el servicio esmerado; la junta directiva prodigando sus atenciones á los representantes de la prensa.

Se calcula en 3 000 personas las que concurren al baile; en su mayoría, las mujeres más hermosas de Madrid.

El telégrafo trasmitió anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

Al pasar la frontera por Valcárclos, han sido capturados los criminales que asesinaron á la criada del cura de Villa nueva de Leonguida, quienes fueron puestos á disposicion de los tribunales.

Anoche á las ocho se incendió la estacion del ferro carril de Manzanares, quedando reducida á cenizas.

No han ocurrido desgracias personales.

En Archena, á las cinco y treinta minutos de la mañana de ayer, hubo otro temblor de tierra de cuatro segundos de duracion, sin que hayan ocurrido desgracias personales ni materiales.

En Jaen ha habido una colision entre unos matuteros y varios dependientes de los derechos de puertitas, resultando uno de estos últimos gravemente herido.

Han sido presos dos de los delincuentes y entregados al juzgado.

Los vientos huracanados que ha habido estos últimos dias en varias provincias, han causado grandes destrozos en Almería. Una gran piedra berroqueña que se desprendió de una azotea apastó á un hombre que en aquel momento pasaba por dicho punto.

Sucesos de Madrid:

En la Corredera Alta se pelearon anoche dos sujetos, resultando uno de ellos herido gravemente de una puñalada que le asestaron por la espalda.

El agresor, de oficio broncista, fué capturado en la calle de San Joaquin, y al ser interrogado, manifestó que no conocia á su contrario, y que le hirió á consecuencia de haberse tropezado ambos en la Corredera, de cuyas resultados promovieron una cuestion, llegando despues á las manos por haberle dicho su contrario que le iba á disparar un tiro.

El herido fué conducido á la Casa de socorro y de allí al Hospital de la Princesa.

Este parece que es sobrino de un personaje político que falleció hace pocos dias.

En uno de los dormitorios del Sala d-ro promovieron anoche una riña tumultuaria varios presos, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

El agresor fué incomunicado inmediatamente, y el herido conducido á la enfermería.

A altas horas de esta madrugada continuaba el juzgado de guardia en la carcel de Vula tomando declaracion á varios penados é instruyendo las diligencias oportunas.

LA FILOXERA VASTATRIX

Atentos siempre á cuanto puede contribuir al fomento de la produccion de nuestra patria, y alarmados con la creciente invasion filoxérica que amenaza destruir en pocos años la más rica de nuestras cosechas, pérdida que sumará en la miseria muchísimas provincias, resintiéndose todas de tan gran quebranto, no hemos de ser los últimos en dar á voz de alar ma y ofrecer nuestros servicios á los cosecheros, autoridades y corporaciones, para salvar nuestros comprometidos viñedos.

Desde luego, al tratar este asunto, se ve un mar de análisis, estudios, y experimentos hechos sin ningun resultado concluyente; esto descorazona á los propietarios de las viñas, rindiéndose á discrecional microscópico insecto; viene luego la Administracion pública á combatirlos con pocos recursos y sin apoyo individual si multáneo, haciéndose infructuosos sus esfuerzos, como desgraciadamente nos lo dicen las provincias de Málaga y Gerona.

Mas, ¿quiere todo esto decir que son incurables las viñas?

No, de ninguna manera; lo que esto significa es que nuestra Administracion no dispone de los cuantiosos recursos que son menester para combatir ella sola con éxito la filoxera.

Precisa, pues, no divagar; precisa que el país se convenza de que la filoxera no es un mal incurable, como se ha querido suponer, pero si que es menester aunar todas las fuerzas para oponerlas á la fuerza destructora del insecto.

Los cosecheros, muy interesados en conservar sus viñas, pues sacan buenos precios del vino, deben salir de la apatía, y dejando desconfianzas aparte, trabajar con ahinco en defensa de sus intereses, muy comprometidos, y de seguro perdidos si continúan amilanados, por el voraz insecto.

La Diputacion provincial y el Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona han hecho laudables esfuerzos para poner dique á la terrible plaga.

Mas hasta ahora no ha dado resultado satisfactorio, ni puede dárlo cuanto aisladamente se haga para vencer al insecto. Precisa la vigilancia constante de todos los cosecheros, que inspeccionen de continuo todas las cepas, y cortar la enfermedad en su origen, destruyendo las atacadas con el fuego y las inyecciones del sulfuro, medios de destruccion los más activos que se conocen, y tratar á las cepas que no haya necesidad de destruir con el preservativo antifiloxérico, cuya preparacion y modo de aplicarlo anotamos á continuacion, seguros que dará buen resultado, por ser sus componentes un muy eficaz insecticida, á la par que magnífico abono para las cepas, facilitando á las raíces la absorcion resinosa que las haga invulnerables á la filoxera.

Permitásenos llamar muy encarecidamente la atencion sobre tan vital asunto, de las autoridades, centros económicos y particularmente de la prensa, para que, removiendo todo los obstáculos y concentrando todas las fuerzas, levanten el espíritu público, pues de continuar como hasta ahora, será en breve tiempo completa la ruina de las comarcas vinícolas.

Modo de preparar el insecticida antifiloxérico para las cepas:

Una cantidad cualquiera de cal viva se apagará con agua hasta pulverizarla, y se mezclará bien con triple cantidad de potasa. Métese todo dentro de una tina, y cúbrase de agua. A las veinticuatro horas se dejará salir la lejía, colándose en otro recipiente; se repetirá esta operacion cuatro ó cinco veces, mientras el agua salga con alguna causticidad. El total de lejías así hechas debe ser de 16 grados de densidad, y, á falta de gradador, puede hacerse la prueba con un huevo, que sólo debe flotar un diámetro de peseta. Para obtenerlo, se añadirá agua ó lejía fuerte, segun convenga. La lejía así preparada se pondrá en una caldera con otra cantidad igual de resina, y se hará hervir hasta que quede esta bien disuelta; remuévase bien, y se tiene ya el antifiloxérico.

Modo de usarlo: Por cada veinte partes de agua se pondrá una del preparado antifiloxérico, removiéndolo bien, y se echarán unos cinco litros en cada cepa. Esta operacion será conveniente hacerla despues de la poda, y quemar los sarmientos y todos los despojos en la misma viña, si se sabe ó hay sospechas de estar filoxerada alguna inmediata: alrededor de cada cepa se hará un hoyo, antes de tirarle el insecticida, á fin de que penetre bien hasta las primeras raíces.

A. C.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 3 de Febrero de 1883.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

(Escasa concurrencia de señores senadores; las tribunas desiertas; en el banco azul el señor ministro de la Guerra.) Dado cuenta del despacho ordinario, varios senadores piden conste su voto conforme con la mayoría en la votacion sobre reforma del artículo 30 del reglamento, á excepcion del señor Moyano, que, en nombre del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, pide conste su voto en contra.

El señor marqués de Villamejor presenta á la Mesa una exposicion de la provincia de Almería acerca de la emigracion que por hambre y miseria aflige á aque-la comarca.

El señor conde de Torres-Cabrera pide al señor ministro de Fomento traiga á las Cámaras el expediente relativo á la concesion de aguas en la cuenca del Guadalquivir.

Entrándose en la órden del dia, se procede al sorteo de secciones.

(Ocupa la Presidencia el señor conde de Torremata.)

Se aprueban en votacion ordinaria, incluyendo en el plan general de carreteras, una de Agular de Campó á Brañoseras.

Igualmente son aprobados los dictámenes declarando puerto de segundo órden el de Soller (Mallorca), y el de la media division de distritos en la provincia de Vizcaya para eleccion de diputados á Cortes.

Se da lectura al dictámen sobre reforma del Estado mayor de ejército.

En contra de la totalidad del dictámen hace uso de la palabra el señor marqués de Guad-el-Jelú.

Este comienza manifestando que renuncia á rectificar, pero que si algun senador se considera herido por las palabras que en el calor de la improvisacion ha pronunciado, bastará sólo que aice su mano, para que las mande borrar á los taquígrafos.

Dice que la ley no puede tener efectos retroactivos y que por consiguiente, el actual proyecto que se discute no tiene fundamento alguno.

Extiéndese en largas consideraciones sobre algunos de los artículos del proyecto, y termina su discurso manifestando que, respecto al principio de aquel, está perfectamente de acuerdo con el señor ministro de la Guerra.

(En este momento ocupan los escaños 23 oficiales generales.)

El Sr. Pavia y Pavia habla para alusiones personales.

El señor marqués de Guad-el-Jelú rectifica.

El Sr. Garcia Tassara (de la comision) contesta al Sr. Ros de Olano, defendiendo el dictámen.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que no contesta al señor marqués de Guad-el-Jelú por reservarse para hacer el resumen del debate.

El Sr. Ros de Olano rectifica al señor Garcia Tassara.

El señor conde de Puñonrostro habla para alusiones, y manifiesta que el proyecto que se discute es injusto, innecesario y caro.

El señor conde de Torremata consume el segundo turno en contra. Se suspende esta discusion.

El Senado acuerda no celebrar sesion hasta el jueves.

Se levanta la sesion. eran las seis y media.

Telégramas.

SAN PETERSBURGO 4.—El Diario de San Petersburgo desmiente la existencia de una circular del ministro ruso, Sr. Giers, sobre el resultado de las conferencias políticas con los Gabinetes extranjeros.

EL CAIRO 4.—El Khedive ha firmado esta mañana el decreto nombrando la comision internacional de indemnizaciones, cuya primera reunion se verificará el dia 6 del corriente.

Tambien ha firmado el decreto nombrando al señor Colvin consejero de Hacienda del Gobierno egipcio.

PARIS 4.—Circular el rumor de haber fallecido repentinamente el Príncipe de Bismark.

Igual rumor ha circulado en Viena. Noticias posteriores desmienten estos rumores.

BERLIN 4.—El Emperador Guillermo está casi restablecido de su enfermedad.

Esta tarde ha recibido al gran duque Nicolas de Rusia, con quien ha conversado media hora, invitándole á comer en su compañía.

El Príncipe de Bismark ha tenido que guardr cama á consecuencia de violentos dolores neurálgicos. Sin embargo, los médicos aseguran que su estado no es de ningun modo alarmante.

PARIS 4 (10 5 noche).—Hoy se han Ocho de los presos en Dublin por el delito de asesinato de funcionarios públicos han resultado complicados en la muerte de lord Cavendish y Burke.

PARIS 5.—Los despachos de Bruselas dicen que el Rey de Bélgica está notablemente aliviado de su indisposicion, hallándose en plena convalecencia.

El Ministerio ha decidido conservar completa neutralidad en la cuestion previa que se va á suscitar en el Senado, acerca de la urgencia del

debate del proyecto contra los Principes. verificado las elecciones supletorias para un diputado en el 5.º distrito de París.

El número de electores inscritos era de 12 570. Han votado 7.077. El Sr. Bourneville, intransigente, ha obtenido 3.454 votos.

Hengelhar, radical, 2.663. Gauthier, anarquista, 460 Allemand, candidato obrero, 29. Varios, 49. Cahors, 4.

Se ha verificado la elección de un senador, triunfando Vermlnac, republicano, por 226 votos, contra Pages Dupor, manáquico, que ha obtenido 114.

ARGEL 4.—Un tren ha descarrilado en la línea de Orleansville á Argel, entre Benismer y Ruffarik. La locomotora, arrastrando dos furgones, cayó en un despeñadero, pereciendo el fogonero y quedando herido el maquinista.

Los viajeros se han salvado milagrosamente. ALEJANDRIA 5.—Ayer se verificó un numeroso meeting en uno de los teatros de esta ciudad, asistiendo casi toda la colonia europea.

Acordóse protestar contra el retraso de la reunion de la comision de indemnizaciones. LONDRES 5.—Se ha aplazado para dentro de ocho dias la conferencia sobre la cuestion del Danubio, á causa de la enfermedad del embajador de Alemania.

The Standard publica esta mañana la noticia de que los habitantes influyentes de Tananarive tienen el propósito de ofrecer á Inglaterra el protectorado de la isla de Madagascar.

GORITZ 5.—El conde de Chambord se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama. VIENA 5.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que ayer se sin-

tió un violento terremoto en Agram, capital de la Croacia.

Faltan detalles acerca de las pérdidas ocasionadas por este fenómeno, que ha coincidido con las trepidaciones de Archena de que da cuenta esa Agencia de Madrid.

PARIS 5.—La prensa católica de Pas de Calais censura duramente la destitucion del profesor de la escuela de la Chapelle por el sólo hecho de enseñar el catecismo á sus discípulos.

Para el jueves se anuncia una interpellacion de los diputados del Herault con motivo de la manifestacion legitimista en el Casino de Montpellier á la cual asistieron cuatrocientos soldados de guarnicion en aquella ciudad.

Los republicanos van á pedir la destitucion del coronel de dicho regimiento. Hácense muchos comentarios acerca del resultado que tendrá la elección de hoy en el Senado de la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley contra los Principes.

El centro izquierdo votará candidatos contrarios al proyecto. La union republicana y la izquierda lo apoyarán. Los diferentes grupos de la izquierda no darán á conocer sus candidatos hasta el momento de la elección.

LONDRES 5.—Se agita de nuevo en la prensa la cuestion del túnel submarino de la Mancha. La opinion contraria á esta colosal empresa se va modificando, sobre todo en vista de las reformas introducidas en el proyecto bajo el punto de vista de la defensa en caso de guerra.

Todo hace esperar que los trabajos se proseguirán con la mayor actividad. Fabra.

Estado del tiempo.

Mientras al Mediodía y al Este de Eu-

ropa van aumentando las presiones, llegando á oscilar el barómetro desde los 765 á los 772 milímetros una nueva borrasca se presenta al NO. de Francia haciendo descender el barómetro hasta los 720 milímetros.

La temperatura en alza al Norte y en ligero descenso al Mediodía. La Peninsula ibérica se haya influida por el alza barométrica que, procedente del Sur, invade la region mediterránea.

Los vientos van cambiando hácia el Noroeste, pero aunque el cielo se despeja á trechos, continúan aún las lluvias en algunos puntos del Norte y Centro.

La temperatura sin variacion. Oleaje en las costas portuguesas. Presion máxima 767,5 en el Escorial; mínima, 760 en Sevilla. Temperatura máxima 15,6 en Tarifa; mínima 2,5 en Albacete. Temperatura máxima en Madrid, 13; mínima 5.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuacion para los dias 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el dia 8, que será hasta la una:

Dia 6.—Intereses de efectos depositados, deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 549 al 565; billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpeta número 88; deuda perpétua al 4 por 100 exterior, carpetas números 41 al 43; acciones de obras públicas, carpeta núm. 16; inscripciones de perpétua, carpetas números 14 y 15.

Dia 7.—Intereses de los depósitos necesarios en metalico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.

cerca de 3 millones de litros de vino de aquellas bodegas, cuyo precio medio estima La Fenile Vinicole de la Gironda en 163 francos por hectólitro.

Respecto á vinos de España en la plaza de Burdeos, los negocios eran difíciles, viéndose obligados los tenedores á bajar sus precios por falta de ventas.

Se habian realizado algunos lotes de Cariñena nuevo, 15º, de 410 á 420 francos tonel de 905 litros. de Husca 14º, nuevo, de 435 á 450; Rioja viejo, 13º, á 350; Rioja nuevo, 12º, á 445; Navarra viejo, 15º, de 415 á 425, y, por último, algunos lotes de blanco de la Mancha, de 15º, á los precios de 320 á 330 francos.

De Italia señalan tendencias de baja, manteniéndose difícilmente los precios. Las cotizaciones de aquella Peninsula son las siguientes:

Scogliette de 32 á 33 francos; Castellamare de 34 á 35, Galipole y Pachino de 34 á 35, Oerdena, segun clase, de 32 á 44; Nápoles de 22 á 25; Calabria á 38, todo por hectólitro.

Cerramos estas notas para insertar las cotizaciones de nuestros mercados recibidas últimamente: Vitoria 1.º de Febrero.—Trigo blanco ó candelal á 93 reales hectólitro; rojo á 87.

Harina de primera á 23 reales arroba; de segunda á 20; de tercera á 18. Centeno á 53 rs. hectólitro; cebada á 52; avena á 37; maíz á 20; patatas á 19.

Garbanzos gruesos á 230 rs. fanega; medianos á 180; alubias ó judías á 84. Arroz de primera á 33 rs. arroba; de segunda á 31; de tercera á 29.

Naranjas á 30 rs. ciento. Pasas á 43 rs. caja. Azafran á 180 rs. libra. Anís á 130 rs. fanega.

Lana blanca en sucio á 48 rs. arroba; negra á 40; merina á 52. Vino blanco del año á 32 rs. cántara; tinto á 32; aguardiente seco á 54; anisado á 80.

Petróleo á 39 rs. lata. Aceite á 50 rs. arroba; manzanas superiores á 12; buenas á 9. Castañas á 25 rs. fanega; huevos á 34.

Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno. Albacete 2.º de Febrero.—Jeja á 57 reales fanega; trigo blanco ó candelal á 60; rojo á 62.

Harina de primera á 26 rs. arroba; de segunda á 25; de tercera á 24. Centeno á 41 rs. fanega; cebada á 34; avena á 23; maíz á 48.

Patatas á 5 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 44 rs. arroba; medianos á 36; alubias ó judías á 22. Arroz de primera á 28; de segunda á 24; de tercera á 22.

Naranjas á 7. Azafran á 206 rs. libra. Vino blanco del año á 11 rs. arroba; tinto á 10; aguardiente anisado á 40.

Petróleo á 80 rs. caja. Aceite á 48 rs. arroba. Tocino á 28 cuartos libra; carne á 20. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Galve (Guadalajara) 2 de Febrero.—Lo crudísimo del invierno y abundantes nieves en él, al menos en esta co-

intereses del siete y medio por 100, carpeta núm. 1.270 de señalamiento. Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.083 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.853 y 54; primero de 1876, carpetas 4.535 á 37; segundo de 1876, carpetas 4.308 á 11; primero de 1877, carpetas 4.129 á 32; segundo de 1877, carpetas 3.990 á 94; primero y segundo de 1878, carpetas 3.930 á 64; primero de 1879, carpetas 3.925 á 29; segundo de 1879, carpetas 3.809 á 13; primero de 1880, carpetas 3.614 á 19; segundo de 1880, carpetas 3.467 á 72; primero de 1881, carpetas 3.309 á 14; segundo de 1881, carpetas 3.275 á 81; primero de 1882, carpetas 3.02 á 14.

Intereses de efectos depositados, deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1 al 1.100, llamadas y no satisfechas.

Dia 8.—Intereses de efectos depositados, deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.201 al 1.269.

Dia 9.—Intereses de efectos depositados, deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.261 al 1.320.

Dia 10.—Intereses de efectos depositados, deuda perpétua al 4 por 100, carpetas números 1.321 al 1.400.

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la deuda pública de los vencimientos de 1.º del actual y anteriores, y se entreguen los valores que á continuacion se expresan:

Dia 6.—Facturas de conversion de residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, núms. 2.153, 2.227, 2.272, 2.283 y 2.308; carpetas de conversion de cupones de los cinco vencimientos, números 15.451, 15.531, 15.590, 15.591, 15.596, 15.606, 15.623, 15.641, 15.656,

marca pinariega, contribuye en la estacion presente á ser casi nula la concurrencia al mercadillo; de aquí el que los precios de cereales continúen estacionarios, á saber:

Trigo puro de 43 á 50 reales fanega; comun de 28 á 40. Centeno de 31 á 32 rs.; cebada de 29 á 31.

Patatas á 250 céntimos de real arroba. Escalón (Lugo) 1.º de Febrero.—Han cesado las heladas, que en nada han perjudicado á los sembrados.

Centeno á 12 reales ferrato; trigo á 17. Vino de 35 á 40 reales las 2 cántaras. Con poca extraccion.

Navalcarnero (Madrid) 1.º de Febrero.—Trigo blanco ó candelal á 58 rs. fanega; cebada á 38. Patatas á 6 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 45 rs. arroba; medianos á 36; alubias ó judías á 25. Arroz de primera á 27 rs. arroba; de segunda á 25.

Vino tinto del año á 15 rs. arroba; aguardiente anisado á 34. Petróleo á 44 rs. lata de 13 litros. Aceite á 44 rs. arroba.

Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno. Ciudad Real 3 de Febrero.—Trigo superior candelal á 62 rs. fanega; corriente á 60; recio á 63; cebada castellana á 31; tremesina á 33; centeno á 42; panizo á 50; habas á 58; garbanzos blancos á 110; duros á 90; anís de primera á 130, de segunda á 100.

Harina de primera á 21 rs. arroba; de segunda á 20, patatas á 5 l/2. Estado del tiempo: bueno. Estado de los campos: bueno.

Madrid 5 de Febrero.—Carne de vaca de 1.º á 1.39 pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1.º á 1.67 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.º á 1.20 pesetas. Idem de cordero, de 1.º á 1.67 pesetas. Despojos de cerdo de 1.º á 0.00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2.º á 2.20 pesetas. Idem fresco de 2.º á 0.00 pesetas. Idem en canal de 1.º á 1.79 pesetas. Lomo de 2.º á 0.00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3.º á 4.50 pesetas. Pan de 0.46 á 0.56 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.70 á 1.00 pesetas. Judías, de 0.60 á 0.80 pesetas.

Arroz, de 0.70 á 0.80 pesetas. Lentejas, de 0.60 á 0.70 pesetas. Carbon vegetal, de 0.15 á 0.20 pesetas. Idem mineral, á 0.08 á 0.10 pesetas.

Cok, de 0.07 á 0.08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1.00 á 1.30 pesetas. Patatas, de 0.10 á 0.20 el kilogramo. Aceite, de 1.10 á 1.30 pesetas el litro y á 13.50 el decalitro.

Vino de 0.78 á 0.84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro. Petróleo de 0.75 á 0.80 pesetas el litro y de 6.20 á 7.50 el decalitro.

Trigo (precio medio) á 31.80 pesetas el hectólitro. Cebada (precio medio), á 0.00 pesetas el hectólitro.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo á fin de mes á 61.30. Dinero. Sin operaciones.

15.657, 15.670, 15.672, 15.673, 15.674, 15.677, 15.678, 15.690, 15.693, 15.706, 15.710, 15.712, 15.713, 15.716, 15.727, 15.729, 15.730, 15.736, 15.737, 15.740, 15.741, 15.743, 15.746, 15.750, 15.751, 15.758, 15.766 á 15.771, 15.773 á 15.776, 15.779 á 15.782, 15.785, 15.787, 15.789, 15.790 á 15.795, 15.796, 15.799 y 15.800;

idem de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 12.570, 12.694, 12.769, 12.816, 12.919, 12.975 y 12.977; facturas de resguardos de recibos del mismo empréstito, comprendidas en registros números 111 y 112 y anteriores, que no se hayan hecho efectivas oportunamente.

Dia 7.—Entrega de títulos de deuda al 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 18.820 al 18.893; idem exterior idem, números 2.411 al 2.422.

Dia 8.—Canje de títulos provisionales del 4 por 100 interior, carpetas números 2.307 al 2.334; idem id. de exterior, números 418 al 447; conversion de residuos de igual deuda interior, carpetas números 1.717 á 1.895.

Dia 9.—Facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidas en registros números 113 y 114; idem id. de residuos de títulos del mismo empréstito, registro núm. 11.

Dia 10.—Intereses de todas clases de deuda del semestre de 30 de Junio de 1882 y anteriores; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores; reembolso de títulos de deuda al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, é inscripciones nominativas, y acciones de carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último y anteriores; todas las facturas presentadas y corrientes.

Se advierte al público que los dias 7 y 8 se entregarán tambien por la Tesorería valores del 4 por 100 interior y exterior que no se hubiesen recogido cuando fueron llamados.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 3, Del 5. Rows include Deuda perp. al 4 0/0 ir, Pequeños, Fin corriente, Deuda id. exterior, etc.

Espectáculos.

PARA HOY. TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 94 de abono.—Turno 1.º Il barbero de Siviglia. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 129 de abono.—Turno impar.—El anillo de hierro. COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion 8.º de abono.—Turno 2.º.—Cabeza de chorlito.—Rondó final. VARIETADES.—A las ocho y media.—De Getafe al Paraiso, ó la familia del tio Maroma.—Luces y sombras.—Fiestas nacionales. CAPELLANES.—A las ocho.—Tocar por lo fino.—Levantar muertos.—Intermedio de concierto.—¡Aquí, León.

PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 111 de abono.—T. 3.º impar.—El zapatero y el rey. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por el Sr. Castellani. Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo).—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

REVISTA COMERCIAL.

Cereales.—Despidióse Enero con un temporal de furiosos huracanes, que si bien de corta duracion han producido algunos siniestros en la costa Cantábrica, nieves en algunos puntos de Castilla, y lluvias é chubascos en casi todas las provincias.

La situacion agricola nada ha perdido, por consiguiente. Antes, por el contrario, las regiones andaluzas donde la sementera se hizo tardia, presentan halagüeño aspecto, gracias á aquellos benéficos rios.

Las oscilaciones de los precios de trigo, en general han continuado durante la semana sin grandes sacudidas.

La especulacion lucha con poca ventaja, y si unos dias se lanzó confiadamente á los acopios, bien pronto hubo de replegarse ante la dificultad de mantener los precios en alza.

La tendencia es de calma y sujeta á los vaivenes que naturalmente se originan en cada mercado, segun la relacion del momento entre la oferta y la demanda.

La estacion va avanzando sin que los fabricantes de harinas en general hayan hecho acopios de una vez en grande escala, limitándose á proveerse casi al día, ó bien importando directamente del extranjero la primera materia.

Así no es de extrañar que los especuladores en trigo hagan una campaña penosa y de mas riesgos que provecho. Las importaciones del extranjero continuaron durante la semana en regular escala.

Extranjero.—Nueva York 2 de Febrero.—Desde nuestra anterior reseña, han continuado en gradual ascenso los precios del trigo disponible. El alcance telegrafico del día 2 del actual señalaba la cotizacion del trigo rojo de invierno á 1.18 dollars el bushel, equivalente á 16.86 pesetas hectólitro.

Las harinas subieron tambien 5 centavos, y quedaban de 4.20 á 4.40 dollars el barril de 88 kilos (ó sean de 23.85 á 25.00 pesetas los 100 kilos).

Valparaiso (Chile) 31 de Enero.—El precio del trigo, comprendiendo coste, flete y seguro, con destino á Inglaterra, es de 43 shel. por 4.80 libras inglesas, con una comision de 3 l/2 por 100 para el cedente.—Calculando nosotros el papel sobre Londres á 47 dineros por 5 pesetas, resultaria que el trigo de Chile costaria en Londres á 20.21 pesetas por hectólitro, al costado del buque.

Londres 1.º de Febrero.—El precio del trigo tiende al alza en este mercado. Los de California número 1, disponible, se cotizan de 46.6 á 47 shel. (ó sean de 25.88 á 26.12 pesetas los 100 kilos) sin cedentes al primero de dichos precios. Trigos rojos de invierno solicitados á 45 (ó sean 26.49 condiciones americanas.

Los cargamentos á llegar ó á expedir sostenian los precios en alza. Amberes 1.º de Febrero.—Transacciones activas. Trigos rojos de invierno á 25.76 francos los 100 kilos trasbordados.

